



**DECRETO**  
Decreto número: 2026/56

**Extracto: APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO TÉCNICO PID AÑO 2025**

**DECRETO.-**

A la vista de las Bases y de la Convocatoria del proceso de selección para la contratación de un Técnico en competencias digitales para el Punto de Inclusión Digital, donde se crea una bolsa de trabajo, y teniendo en cuenta que el Anuncio de la lista provisional de admitidos y excluidos así como la composición de los miembros del Tribunal de Selección fue publicada en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento el pasado 16 de marzo de 2026.

Vista la alegación presentada para subsanar la solicitud de un aspirante presentada de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria aprobadas,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
D <sup>a</sup> . Ana Patricia García Núñez	**9070**
D <sup>a</sup> . Violata Martín González	**7116**

No existen aspirantes excluidos.

**SEGUNDO.** Vista la propuesta de miembros realizada por el Organismo correspondiente que debe formar parte del Tribunal que realizará la selección se designa, como miembros del Tribunal a:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Inmaculada Fernández Jiménez
- Vocales:
  - D<sup>a</sup>. María José Rojas Sánchez
  - D<sup>a</sup>. María Dolores Villaverde Menchén
  - D<sup>a</sup>. María del Prado Pérez de los Reyes
- Secretaria: D. José Antonio Sancho Calatrava
- Suplentes:
  - D. Francisco Javier Moreno Quintanilla
  - D<sup>a</sup>. Virginia Labrada Sanz

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





DECRETO  
Decreto número: 2026/56

Todos ellos pertenecientes a la Unidad de Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

**TERCERO.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

LA ALCALDÍA

DOY FE,  
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: DQNqcs225wL5tWodW/oq  
Firmado por Sr. Alcalde JULIAN FERNÁNDEZ ABELLÁN el 19/03/2026 09:35:07  
Firmado por Secretaria IRENE COLMENERO GARCÍA el 19/03/2026 09:36:58  
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

